



Departamento de Justicia de Estados Unidos

Oficina Federal de prisiones

Federal Medical Center

Lexington, Kentucky

# Institución Suplemento

OPI: Servicios Correccionales

Número: LEX-5267.08D

Fecha: 22 de enero de 2016

Tema: Visita a las normas

1. **Propósito:** Establecer e implementar normas de visitas en FMC Lexington, Kentucky.
2. **Las directivas afectadas:**
  - a. Anuló la Directiva  
Reglamento de visita de LEX-5267,08 C (24/07/2014)
  - b. Directiva se hace referencia
    - i. P.D. visita 5267.09 reglamentos (10/12/2015)
    - ii. P.S. 1315,07 actividades legales, interno (05/11/1999)
    - iii. P.S. 5500.11 correccional Svc Manual (10/10/2003)
    - iv. Manual de procedimientos de Svc correccional 5500.14 P.S. (19/10/2012)
  - c. Hace referencia a las normas correccionales  
Asociación correccional americana cuarta edición normas para instituciones correccionales de adultos: 4-4498 4499 4, 4-4500, 4-4501, 4502 4, 4-4503, 4-4503.
3. **Responsabilidad:** El Capitán se delega responsabilidad y supervisión de recluso a procedimientos.
4. **Procedimientos:**
  - a. Aprobación de visitante
    - i. Todos los internos que deseen recibir visitas periódicas deberán presentar una lista de visitantes propuestos al personal designado. Personal compilará una lista de visitas aprobada

siguiendo adecuados antecedentes de los visitantes propuestos.

El director debe aprobar privilegios de visitas para los visitantes de la propuesta que no tenía una relación con el interno antes del encarcelamiento. El interno puede solicitar la aprobación a través de la gerencia de la unidad al Director General de una respuesta oficial.

- ii. Cuando un visitante propuesto se niega a privilegios debido a preocupaciones de seguridad, antecedentes penales extensos y ni ninguna relación antes de la encarcelación, el interno será notificada. Es la responsabilidad del interno para notificar al visitante propuesto de la negación.
- iii. Visita las listas se limitan a 10 amigos aprobados y asociados como los visitantes. Consejeros de unidad mantendrá la actual lista de visita aprobada por el interno en formulario de registro dentro de la sala de visitas. Es hasta el interno para mantener su lista de visitas al día y puede solicitar actualizaciones de lo autorizado a través del equipo de la unidad.

**iv. *Requisitos de la ley de WALSH***

El equipo evaluará todos los internos en sus casos y todos los internos entrantes para determinar si tienen un preso que ha sido condenado por un delito sexual con un menor de edad (WA CONV). Cualquier reo apropiado este criterio tendrá la siguiente anotación en el programa de visitas en la sección de comentarios: "esta preso fue declarado culpable de un delito sexual con un menor de edad". Cualquier reo identificado como teniendo una asignación de ley Walsh que implican un menor de edad tendrá su visita muy de cerca.

**b. Ubicación**

- i. La institución se encuentra en el lado oeste de metropolitana Lexington, Kentucky, en u. S. Highway 421 (Leestown Road), aproximadamente a cuatro millas de la intersección del círculo 4 carreteras. Dirección de la institución es: 3301 Leestown Road, Lexington, Kentucky, 40511, teléfono: (859) 255-6812. Hay un cartel en la

entrada de la institución indicando que usted está entrando en una instalación de la Oficina Federal de prisiones. Antes de llegar a la planta principal, hay un camino a la izquierda marcada satélite campo (SCP). Designada para estacionamiento para visitantes señalizado. Violadores atrapados en otras áreas pueden ser negados a privilegios. Servicio de taxi está disponible a la institución de la estación de autobús y aeropuerto; sin embargo, el transporte público no está disponible.

- ii. Todas las visitas (visitas especiales según se requiera) se llevará a cabo en la sala de visitante de cada centro. El área del patio del campamento satélite puede ser utilizada a discreción de la institución.
  - iii. Visitas legales y sostenga sobre interno visitas (FMC) se llevó a cabo en la sala de visita en la FMC & SCP y durante las horas de no visitar y supervisados por miembros del equipo de unidad.
- c. Horario de visitas

- i. Se ha establecido el siguiente horario de visitando para ambas instalaciones durante la semana normal de trabajo.

HORARIO DE VISITA	FMC	CAMPAMENTO
Domingo	8:30-15:00	8:30-15:00
Sábado	8:30-15:00	8:30-15:00
Lunes	14:25-20:30	NO VISITAR
Jueves	14:25-20:30	NO VISITAR
Viernes	14:25-20:30	17:00-20:30

- ii. En caso de que un día visitado cae en un día festivo Federal, todo visitante se llevará a cabo de 8:30-15:00.
- iii. Durante un corte de energía institucional, visitas todo se cancelará debido a preocupaciones de seguridad.

Visitantes sociales interno se procesarán a través de la puerta de entrada hasta 30 minutos antes de la cuenta de pie en la (FMC) y seguirán después de un conteo verbal buena anunciado por

Control de procesamiento. Personal visitante debe tener un terminado salida-Conde se convirtió en el centro de Control de 9:15 los fines de semana y de 15:15 durante días de la semana. Los visitantes se notificará durante épocas de la cuenta que el interno no informará a la sala de visita hasta una cuenta clara. El teniente de operaciones se coordinará estrechamente con el frente de entrada oficial sobre el volumen y el flujo de tráfico en todo momento, ser consciente de la necesidad de asignar personal adicional a la puerta de entrada durante períodos de picos de tráfico. Además, los lunes, el jueves y el viernes, el personal del med de la pantalla se le asignará, para vigilar el tráfico a través del sitio de inspección secundaria de 14:00 a 16:00 Se asignará un teniente, para vigilar el tráfico a través del Control Sallyport y frente a la entrada de 15:00 a 16:00, según lo considere necesario. Este teniente puede ser cualquier teniente disponible, no necesariamente el teniente actividades.

d. Frecuencia de visitantes y número de visitas

Visita se basa en un sistema de puntos. Visitas que se producen durante la semana se cuentan como dos 2 puntos, y visitas que se producen en fines de semana y días festivos cuentan como cuatro 4 puntos. El viernes se consideran un día de fin de semana y se descontarán 4 cuatro puntos en la FMC; sin embargo, sólo un 1 punto se deducirá en el campamento satélite viernes visitas. En ocasiones, el director podrá renunciar a deducir puntos para unas vacaciones visitando. Cuando esto ocurre, se distribuirá un memorando.

Los reclusos se conceden un total de (12) visitar punto por mes. Es responsabilidad del interno de presupuesto los permitidas (12) puntos durante cada mes.

El administrador de campo de Alcaide asociado puede, circunstancias atenuantes, reemplazar el sistema de puntos y concesión de un preso visita a privilegios. Deberá obtenerse la autorización previa, y esto será documentado en forma de memorando, con copia a los oficiales de sala de visita. Independientemente de la cantidad de tiempo en la sala de visita (es decir, una

hora o cuatro horas), la mera entrada en la sala de visita cuenta como puntos se deducen.

- i. Varios los visitantes que llegan en momentos diferentes durante el mismo período de visitas serán procesados como separados visitas y puntos deducidos como tal. Es responsabilidad del interno para asegurarse de que sus visitantes llegan al mismo tiempo.
- ii. Los reclusos de la FMC y el campo pueden tener un total de cinco visitantes, incluyendo a niños, a la vez. Si más de cinco los visitantes llegan a visitar a un recluso, los visitantes se requiere alternar durante la visita; sin embargo, los visitantes no pueden esperar por motivos de la institución. El administrador de campo de Alcaide asociado puede aprobar visitantes adicionales, por adelantado, para casos como pocas frecuentes visitas. Notificación se proporcionará a la sala de visita y frente oficiales de entrada.

e. Procedimientos de capacidad máximos

Si en cualquier momento el salón de visitas llega a máxima capacidad (167 ocupantes en la FMC) el siguiente temprano se seguirá procedimientos de terminación:

- i. El teniente de operaciones o el oficial de servicio de la institución serán notificado para evaluar la situación y determinar que visitas se dará por terminado.
- ii. Ordinariamente, los visitantes decididos han viajado la distancia más corta le pedirá que salir primero.
- iii. El tiempo de la visita comenzó y la frecuencia de las visitas se tomarán también en consideración.
- iv. Una nota que detalla los procedimientos utilizados para la terminación y otros datos pertinentes se preparó y al capitán.

f. Identificación y registros de los visitantes

- i. A su llegada a la instalación, todos los internos serán formularios para solicitud de visitante siempre con el fin de establecer una lista de visitas aprobada. Familiares inmediatos, verificados en el informe de investigación de la

pre-sentencia del interno, ordinariamente serán aprobados.

- ii. Todos los visitantes (16 años o mayores) deben presentar medios aceptables de identificación con foto, antes de ser admitidos en la institución para una visita. El oficial de visita #1 mantendrá el control de todo recluso visitantes autorizados identificación y forma de título 18 de la duración de la visita. En la conclusión de la visita la visita #1 oficial identificará los visitantes internos utilizando la identificación de visitante.

Forma aceptable de identificación es un estado válido o una identificación con foto expedida por el gobierno. No se aceptarán tarjetas de identificación consulares mexicanas (Matrícula Consular) como una forma válida de identificación. Visitantes sin adecuada identificación (identificación de la foto) no se permitirá visitar. Personal entrada teniendo alguna pregunta o inquietud relativa a la identificación aceptable referirá el asunto al teniente de operaciones o el oficial de servicio de la institución.

- iii. Todos los visitantes menos de 18 años de edad deben ser acompañados por padre, tutor legal o adulto responsable mayores de 18 años.
- iv. Los visitantes completan la notificación a formulario de visitante - BP-224. El oficial de sala visitar remitirá esta forma diariamente al SIS.
- v. Los visitantes deben pasar a través y claro los procedimientos de selección antes de entrar en la FMC. Los visitantes pueden solicitarse a someterse a una búsqueda de pata, visual, o narcóticos droga prueba para la detección de contrabando.

g. Búsquedas al azar

Al azar búsquedas. Este tipo de búsqueda puede ocurrir en cualquier momento y no se basa en cualquier particular sospecha de que un reo no está tratando de traer un objeto prohibido en un centro de mesa o a los terrenos de la oficina.

- i. Búsquedas al azar deben ser imparcial y no discriminar entre no internos en base a edad, raza, religión, origen nacional o sexo.
- ii. Internos no se dará la opción de ya sea consintiendo a las búsquedas al azar como una condición de entrada, o rechazando tales búsquedas y dejando motivos de oficina. Sin embargo, si un preso no se niega a someterse a una búsqueda aleatoria y expresa la intención de salir de terrenos de la oficina, él o ella todavía puede debe ser buscado si existe "sospecha razonable" descrito en el párrafo (c) de esta sección.
- iii. Búsquedas de sospecha razonable. Búsquedas de sospecha razonable. No con la permanente autoridad de personal para llevar a cabo búsquedas al azar, personal también puede realizar búsquedas de sospecha razonable para garantizar la seguridad, la seguridad y la operación ordenada de las instalaciones de la oficina y proteger al público. "Sospecha razonable" existe si un miembro del personal conoce de hechos y circunstancias que justifican inferencias racionales por una persona con experiencia correccional que un reo no puede comprometerse, tratar, o a participar en, penal u otra prohibida actividad.

Procedimientos para el manejo de las personas, que se niegan a someterse a una búsqueda autorizada, incluyendo a las personas tratando de salir de oficina instalaciones y jardines, se encuentran en las secciones 11 y 12 del programa declaración 5510.12.

Selección aleatoria de visitantes de búsqueda debe ser imparcial y no discriminatorio. El concepto de "selección aleatoria" incluye búsqueda de todos los visitantes entrar en un momento dado, o buscar los visitantes según un método de selección predeterminada, detalladas a continuación. Personal de los visitantes no puede seleccionar al azar para buscar por cualquier otro método, o visitantes de búsqueda fuera del orden de selección aleatoria predeterminado sin sospecha razonable y aprobación del supervisor de cambio, como se detalla a continuación.

Los visitantes estarán sujetos a una búsqueda aleatoria de pata como parte del proceso de investigación. Un método de selección aleatoria debe ser establecido y documentado en libro de registro de oficial de entrada de frente cada día antes de buscar de visitantes ingresados a las instalaciones y terrenos de la oficina. El SIA se asegurará de métodos de selección aleatoria se aplican sobre una base anual.

Excepto cuando el método de selección al azar es "los visitantes", métodos de selección predeterminados recomendados incluyen los siguientes, utilizando números entre uno y diez:

# "Cada tercer visitante."

# "La búsqueda de cuatro, saltar dos."

# "Buscar dos, saltar cuatro, tres de búsqueda, saltar cuatro."

Personal no puede buscar los visitantes fuera de la orden de selección aleatoria predeterminado a menos que se sospecha razonable indica la posible participación de visitante con actividades prohibidas o los objetos.

h. Libro de registro de búsqueda de Pat búsqueda Visual

La aprobación de guardas es necesario para búsquedas visuales limitadas o las búsquedas visuales. El teniente de operaciones o el IDO se comunicará con el capitán en tales circunstancias.

Cuando se realiza una búsqueda visual basado en una sospecha razonable, o cuando un visitante es pat buscado fuera del orden establecido al azar, una entrada de diario debe indicar:

-Fecha, tiempo y lugar la búsqueda se lleva a cabo.

-Las personas que intervienen (siendo buscada, personal de realización, la búsqueda de testigos, si cualquier persona).

-Circunstancias que justifican la búsqueda.

-Resultados de búsqueda.

-Medidas adoptadas, si cualquier.

Los visitantes tienen la opción de no someter a los procedimientos de investigación; búsqueda de una pata; sin embargo, la negativa barra al visitante de una visita en esa fecha. Además, el teniente de

operaciones o institución deber oficial (IDO) se notificará de la negativa de los requisitos de proyección. Buen juicio será ejercido cuando se trata con el público con discapacidad.

Cuando un visitante es incapaz de eliminar el detector de metales del recorrido, una mano - sostenido detector de metales se utilizarán por el oficial de vestíbulo delantero en un intento de localizar y eliminar la fuente. Si la fuente no se borra o identificada, el teniente de operaciones o IDO avisaremos para autorizar una búsqueda pata. Aprobación del supervisor de turno se requiere antes de realizar una búsqueda de pata y la búsqueda debe documentarse como tal en la delantera Lobby Pat búsqueda registro libro Visual. Quien realiza la búsqueda pata debe observar lo que están creando artículos (s) de los detectores de metal en el frontal Lobby Pat búsqueda registro libro Visual (es decir, nombre del visitante y fijar elementos de detector de metales).

Algunas situaciones no pueden ser remediadas por la búsqueda de una pata, por lo que requiere una búsqueda visual limitada.

Por ejemplo, un dispositivo médico oculto (p. ej. ortosas de rodilla debajo de la ropa o sistema de entrega de insulina) puede desencadenar el recorrido y detectores de metales portátiles.

En tal caso, una búsqueda visual limitada se requerirá normalmente para confirmar la presencia del dispositivo y la calificación como un objeto permitido. Es importante que realizar una búsqueda visual limitada siempre en una zona privada de otros, y por el personal de los miembros del mismo sexo que el visitante está realizando la búsqueda. ***Es necesaria la autorización de la Guardia cuando lleve a cabo limitadas búsquedas visuales y búsquedas visuales de personas basada en la sospecha razonable de.***

Negativa por parte de los visitantes en cualquier momento durante el proceso de evaluación dará como resultado el visitante serle denegado la entrada en la instalación.

Todos los visitantes en la FMC se estampó con tinta de detección en una mano antes de entrar a la institución

y serán negro iluminado antes de entrar y salir de la institución sala de visita o control Sallyport.

El frente entrada oficial y el oficial de visita de campo mantendrán un registro de todas las visitas de preso sobre una base diaria. El programa de visitas se utilizará para mantener un registro automatizado de visitas mientras que el signo en el registro será suficiente como un registro escrito de la visita.

Nota: Es responsabilidad del interno para garantizar que los visitantes reciban las regulaciones de visitas (Anexo A), antes de la visita. (Presos del campamento son con documento adjunto B). Estas reglas pueden obtenerse de la Consejera de unidad sobre la colocación de visitantes en la lista de visita aprobada. Cada habitación de visitas tendrá las reglas para los visitantes ver.

i. Visitas especiales

Una visita especial es una aprobada visita y son normalmente para un propósito específico y no de carácter recurrente. Los internos pueden solicitar la aprobación a través de personal de gestión de la unidad para obtener una respuesta oficial de la Guardia:

- i. Clero, anteriores o futuros empleadores, patrocinadores y asesores de libertad condicional: deben ser aprobados previamente y servir a propósitos tales como asistencia en sala de planificación, asesoramiento y discusión de problemas familiares.

Visitante de negocios: Debe ser pre-aprobado y se llevó a cabo durante horario regular y bajo la supervisión de visitas oficiales de sala.

Visitante consular: Debe ser pre-aprobado y se llevó a cabo durante las horas de no visitar y supervisado por un miembro del equipo de unidad.

Representantes de grupos de la comunidad: debe ser pre-aprobado y se llevó a cabo durante horario regular y bajo la supervisión de visitas oficiales de sala.

- ii. Una visita especial se puede previamente aprobada por el director para un visitante autorizado a

visitar a otro que en regularmente establecido a veces, o más regularmente permitida visitas.

- iii. El director de la unidad presentará las solicitudes de visitas especiales al director general. Personal de la unidad será responsable de supervisar visitas especiales cuando se programan durante las horas de visita no.

j. Abogado visitas (Legal)

- i. Abogado visitas serán coordinados y supervisados por personal del equipo de unidad cuando se cierra el salón de visitas. Visitas de abogado pueden realizarse en áreas que proporcionan adecuada supervisión visual sin obstáculos.
- ii. La sala donde se obstruye la supervisión utilizará para visitas de cumplimiento de ley solamente. Estos procedimientos se aplican para las visitas del abogado con los presos de la SHU, así como los internos de la población en general.

- 1) Durante las visitas legales, abogados no directamente facilite documentos legales a los internos. Con la aprobación previa, los documentos se pueden pasar a través del miembro del personal de supervisión. Supervisión de personal se asegurará de los documentos no ocultar ni contener contrabando.
- 2) El uso de unos reproductores de audio o dispositivo de grabación durante las visitas de abogado está permitida con la aprobación previa por el alcaide.
- 3) Cintas de audio, CD o DVD suministrado por un abogado para revisión del internado, que constituyen posibles pruebas en litigio permanente del reo se procesará como correo legal especial siendo enviado al interno. Una vez abierto en presencia del interno, el miembro del equipo de unidad tomar posesión física de las cintas, CD o DVD y les echa un vistazo al preso hasta que se complete la revisión. Entonces será la responsabilidad del recluso a las cintas a su abogado.

k. Actividades institucionales

Actividades de institucional deben mantenerse. Visitas que interfieran innecesariamente en las actividades institucionales no podrán.

1. Visitas para los presos no en General población

i. Internos en el estado de la admisión, tiempo de retención y corte ordenó estudio: los reclusos en las clasificaciones de la admisión o tribunal ordenó estudio donde no hay ni una lista de visitas de la entidad transmitente, ni otros verificación de propone a los visitantes, se limitan a visitas de familia inmediata solamente y se llevará a cabo durante horas normales de visita, aprobado por el equipo de la unidad. Reclusos en mantener en estado se limitan a visitas de familia inmediata solamente y se llevará a cabo el martes o el miércoles durante las horas de no visitar, aprobado por el equipo de la unidad. Los reclusos remanente ubicados en la unidad especial de vivienda deseen visitar presentará una salida fácil a su equipo de unidad respectivo, especificando que la fecha y hora del potencial visitan, una semana antes de la visita solicitada.

ii. Presos en detención administrativa o estado de segregación disciplinaria: generalmente, un recluso conserva privilegios de visitas en detención administrativa o segregación disciplinaria. Sin embargo, visitar puede ser restringido o no permitido cuando un recluso (en detención administrativa o segregación disciplinaria) se encarga de fue declarado culpable de un acto relacionado con visitar las directrices o ha actuado de una manera que razonablemente indiquen una amenaza para la seguridad o el orden en el salón de visitas. Pérdida de privilegios de visita por cualquier otra razón no puede ocurrir a menos que el interno cuenta con una audiencia por el oficial de audiencia de disciplina (DHO). El Comité de disciplina de la unidad (UDC) no puede imponer una sanción de pérdida de privilegios de visitas para los presos en detención administrativa o estado de segregación disciplinaria.

Los internos alojados en la unidad especial de vivienda tendrán sus visitas a través de una

estación de videoconferencia. Unidad especial de vivienda los reclusos gozan de hasta un minuto 125 visitar un día como se indica a continuación. En caso de que varios de los visitantes llegan, las salas de Video conferencias se llenará en una primera llegada primera servir de base.

Los internos alojados en la unidad especial de vivienda que deseen visitar, presentará un nota para el teniente unidad especial vivienda, especificando la fecha y hora del potencial visitan una semana antes de la visita solicitada.

Horario de visitas para los presos de la SHU:  
Viernes 14:25 a 20:30, el sábado 8:30 a 15:00, los domingos de 8:30 a 3:00 pm.

Los visitantes se proyectará a través de la entrada principal con todos los visitantes del interno y se procederán a la estación de video conferencia en el salón de visitas.

- iii. Hospital (F-4) internos: debe ser previamente aprobado y se llevará a cabo durante horas regulares de visita. Acompañados y supervisados por personal del equipo de la unidad dentro de F-4 visitantes. El interno se buscará apenas como cada otro preso antes y al final de la visita. La visita se realizará dentro de en una sola celda, con no otros reos presentes y durará no más de 2 horas a menos que lo contrario aprobado.

Psicología: Presos con trastornos de Salud Mental que están en un reloj formal actual y se consideran inestables, como cuando en un reloj formal de suicidio o S.R.M.P. en la unidad especial de vivienda; habrá sus visitas negó debido a preocupaciones de seguridad y explicó al visitante, antes de su visita se les niega. Razones relativas a la negación de la visita se verificará a través de servicios psicológicos. El director puede aprobar como médicamente necesarios para los internos en F-4. El director médico o en su defecto, el administrador de servicios de salud debe.

Revisar y asesorar al Director General relativo a la limitación de visitas para los internos que son diagnosticados con enfermedades infecciosas, es decir, el MSRA, que podría causar problemas de

seguridad y salud para los visitantes y el personal.

Presos con MRSA activa que requieran vendaje serán restringidos de visitas hasta el momento en que ya no requieren vendajes para el cuidado de la herida.

Reclusos atribuidos a ser "clínicamente muertos, cerebro muerto" o incapaces de mantener sus facultades coherente, puede tener visitando privilegios restringidos según lo considere necesario.

Esta revisión se realizará sobre una base caso por caso. No está permitido traer comida, paquetes o regalos de ningún tipo. No hay mensajes escritos pueden ser canjeados. Documentos o papeles no pueden ser examinados o firmados. Las transacciones de tipo de letra deben ser manejadas (a manera de registro) a través de correspondencia. Ningún visitante podrá llevar cualquier equipaje en la institución. Durante la visita de F-4, u otra área designada médico, internos, para incluir los trabajadores internos, no se permitirá en el área de la visita. Los visitantes internos serán escoltados por personal en todo momento dentro de la institución. Personal de equipo de la unidad será responsable de supervisar visitas especiales.

- iv. Visitas para los internos en el hospital exterior podrán aprobar para la familia inmediata, el capitán y el Alcaide asociado (programas).

Estas visitas se realizarán según los procedimientos del hospital local o según lo establecido por el director. En el evento hay 24 horas visitando en el hospital local, los visitantes se deben pedir para salir de la sala durante cualquier cambio de turno. Además, la visita no debe ocurrir entre las horas de 22:00 y 8:30 Sin embargo, las circunstancias pueden ser presentes para extender las horas de visita en este caso (es decir, interno es crítico y no esperada sobrevivir durante estas horas).

- v. Presos del campamento ubicados en el centro de detención de Condado de Fayette (Trans Seg) están autorizados a visitar durante el horario de

visita del establecido Fayette Condado centro de  
detención continuación:

HORARIO DE VISITA	FAYETTE COUNTY AM	FAYETTE COUNTY PM
Lunes	NO VISITAR	18:00-21:25
Día martes	NO VISITAR	18:00-21:25
Miércoles	NO VISITAR	18:00-21:25
Jueves	NO VISITAR	18:00-21:25
Viernes	NO VISITAR	NO VISITAR
Sábado	9:00-10:25	13:00-15:25
Domingo	9:00-10:25	13:00-15:25

m. Restricciones \ cabo

- i. Visitantes, incluidos a los niños, no se permitirá a la institución cualquier ropa que se asemeja a uniformes interno emitido o uniformes de oficial (es decir, ropa color caqui), sombreros, excepto arnés religioso, trajes sudaderas/correr, pantalones cortos, blusas transparentes, minifaldas, vestidos/blusas sin tirantes, camisas/blusas sin mangas, blusas, spandex o cualquier otra forma que se ajuste el tipo de ropa provocativa. Faldas, faldas o vestidos tiene que caer por debajo de la rodilla estando sentado.

Sombreros, pañuelos y bufandas no se permitirá dentro del salón de visitas. Gafas de sol no sea usados en el salón de visitas, a menos que el visitante da prueba de tratarse médicamente necesarios.

Arnés religioso tal vez desgastado, pero debe ser buscado antes de la entrada. Sandalias y zapatos con punta abiertos no se permitirá en la sala de visita.

- ii. Apretón de manos, abrazar, y besar por los visitantes o sólo está permitido al principio y al final de la visita. Se permite la celebración ocasional de las manos durante la visita. Los internos podrán normal contacto con los padres con sus hijos mientras que visita. Hay una ludoteca donde los niños pueden jugar con juguetes la institución ha proporcionado, sin

embargo, deben ser supervisados por el visitante adulto como los internos no están permitidos en el área de sala de juegos en cualquier momento. Los visitantes adultos no se permitirá las siguientes acciones en terrenos de la institución, caricias, contacto corporal, en vueltas, cubriendo los mismos con mantas, abrigos, etc.. Ninguna acción irrespetuosa, según lo considere el personal de salón de visitas, se permitirá el.

- iii. Los visitantes pueden llevar un máximo de \$20.00 por adulto. Dinero puede utilizarse para las máquinas expendedoras en la sala de visita y no se puede dar a los reclusos.
- iv. Visitantes no pueden dejar dinero para depósito a la cuenta del internado. Los visitantes están autorizados a llevar una clara, un galón plástico bolsa Ziploc en la sala de visita para almacenar sus elementos autorizados. Un galón plástico bolsa claro, un galón adicional permitido para almacenar suministros de bebé bolsa de plástico.
- v. Sin mudanza de muebles de salón de visitas en cualquier capacidad sin la aprobación previa de los funcionarios de la sala de visita. Los visitantes deben permanecer erguido y sentado en una silla. No reclinables, mintiendo a través de múltiples sillas o sillas como un resto del pie.
- vi. No pies descalzos en la zona de visita.
- vii. Los visitantes de deben mantener a sus hijos bajo control y en las inmediaciones de la visita. Visitantes cuyos hijos interrumpirán o interfieran con la visita de otro interno se pedirá que salir de la institución.  

Hay una ludoteca donde los niños pueden jugar con juguetes la institución ha proporcionado, sin embargo, debe ser supervisados por el visitante adulto. Los internos no se permiten en el área de sala de juegos en cualquier momento.
- viii. Visitantes no están autorizados a traer artículos para dar a los reclusos.
- ix. No es posible conocer con dos internos simultáneamente excepto los internos que son

familiares directos, previa aprobación del equipo de unidad (s) por el capitán de.

- x. Taquillas se proporcionan en el vestíbulo delantero para los visitantes que necesitan almacenar objetos que no están autorizados en la sala de visita, (es decir, los teléfonos celulares, bolsos de mano, etc.). Esto sólo se aplica a los visitantes que han sido dejados y no tienen un vehículo para garantizar los elementos de.

n. Cancelación o denegación de las visitas

- i. Visitas pueden ser terminadas o negadas por el teniente de operaciones o el oficial de servicio por las siguientes razones: comportamiento molesto o inadecuado por el visitante o interno, los visitantes bajo la influencia de drogas o alcohol y continuo incumplimiento con regulaciones de visita, o como las necesidades del dictado de la institución.
- ii. Los visitantes se le pueden negar entrada a la institución si se encuentran no en la lista visita aprobada del interno; si se sospecha el visitante está bajo la influencia de drogas o alcohol; si el visitante no posee identificación apropiada, o si el visitante es inapropiadamente vestido.
- iii. Antes de la finalización del turno, el teniente de operaciones prepara una nota al capitán (con una copia enviada al oficial de servicio de la institución) que detalla las razones de la terminación o la negación de cualquier visita.

o. Identificación y registros de los internos

Internos se identificarán positivamente por foto identificación al entrar a la sala de visita y tras la visita, antes de los visitantes que salen de la sala de visita emitida por la oficina. Los internos procesados por visita se buscarán visualmente antes de entrar en el salón de visitas. Al finalizar la visita, todos los internos en la voluntad de la FMC se someten a una búsqueda visual y la exploración de detección de metales. Presos del campamento se someterá a pata y al azar búsquedas visuales sobre la terminación de la visita.

p. Supervisión

- i. Es responsabilidad del visitar sitio oficial para asegurar las normas de área visitante siguen como se indica por la oficina de prisiones políticas, y que las visitas se realizan de forma tranquila, ordenada y digna. Directa observación de las visitas no se requiere en todo momento, pero el oficial garantizará todas las visitas son monitoreadas durante todo el período de visitado.
- ii. Bajo ninguna circunstancia aceptará el oficial de sala visitar artículos, regalos de cualquier tipo, o dinero de los visitantes de un recluso. Los internos no están autorizados a dar cualquier cosa (es decir, artículos de artesanía de hobby) a los visitantes excepto a través de procedimientos adecuados de recreación.
- iii. Internos informe directamente a la estación de la mesa y renunciar a su tarjeta de identificación institucional y especial tarjeta de administración (si corresponde) para la seguridad y la rendición de cuentas. La tarjeta será devuelta al finalizar la visita.
- iv. Todos los internos se sentarán frente a escritorio del oficial. Los internos permanecerán en su asiento y no pueden acompañar a los visitantes a la zona de venta.
- v. Internos y los visitantes no se permiten para quitar cualquier artículo de venta del salón de visitas. Ventas todos los artículos comprados en el salón de visitas son para ser consumido durante la visita. Alimentos comprados voluntad se requiere apertura y colocan por separado en las placas del alimento proporcionadas. Las envolturas originales de todos los artículos de comida comprados serán lanzadas a la basura antes de salir de la zona de venta.
- vi. La televisión en el salón de visitas para los niños, los oficiales de sala visitar controlará el volumen o canal y garantizar que la programación es adecuada para su visualización. Las disputas sobre la televisión se decidirán por los oficiales de sala visitar.

- vii. Internos utilizando el baño será pata buscada, fuera de la vista pública y estará bajo supervisión visual constante.

q. Ropa y accesorios

- i. Internos la visita llevando la "institución emitido uniforme". El uniforme "emitido" consiste en pantalones de color caqui, camisa color caqui, camiseta, ropa interior, calcetines y botas negras (botas tan comprados en el Economato son aceptables).
- ii. Se hará para los internos una asignación para el uso de botas con pases médicos que requieren zapatos suaves emitidos institucionales. El interno deberá tener este pase médico en su posesión en el momento de su visita y los zapatos médicos "emitidas".
- iii. Joyería se limita a una banda de boda y medallón religioso. No se permiten aretes, relojes, pulseras, gomas, adicionales anillos y collares.
- iv. Los internos no serán permitidos llevar abrigos/chaquetas en el salón de visitas.
- v. Hay elementos internos se almacenarán en la zona de búsqueda. Capas pueden conservarse temporalmente en la zona exterior de la estantería.

r. Apoyo y visitación de preso

- i. Se permitirá cualquier visitante que se identificó como representante de visitación de preso y apoyo (PVS) visitar cualquier interno encarcelado en esta institución durante el horario normal de visitas. Ordinariamente, la Coordinadora de voluntarios proporcionará un memorando al frente entrada oficial para anunciar la prevista visita.

Sin embargo, estos visitantes especiales siempre podrán visitar, en la ausencia de un memorando o notificación avanzada.

- ii. Si hay alguna preocupación que a un visitante PVS en la institución, la institución deber oficial (IDO) debe ser contactado inmediatamente. Negación de cualquier visitante PVS debe ser con

la aprobación del oficial administrativo del  
deber (ADO).

s. Sistema de de seguridad ordenador falla

- i. Durante la época de la falta de equipo, el programa de visitas se convertirán en carácter. Personal pondrá en marcha el sistema de de seguridad copia impresa para que puedan seguir el régimen de visitas.
- ii. El sistema de de seguridad copia se almacena dentro de la habitación de visitas y actualiza cada visita cambio de habitación por los oficiales de sala visitar utilizando información proporcionada por los equipos de la unidad.
- iii. Una vez que un visitante completa la documentación requerida en la entrada principal. El oficial frente a la entrada les notificará a los oficiales de la visita de su llegada.
- iv. El régimen de visitas oficiales verificará la información proporcionada por el oficial frente a la entrada mediante el uso de la letra impresa fuera de lista de visitas de la reclusa y visitación continuará de manera normal.
- v. Visitas oficiales de sala pondrá copias de la lista de rendición de cuentas interno en el cuarto de correo por el equipo de la unidad por lo que pueden deducir los puntos apropiados visitas.

5. **fecha de efectividad:** de este suplemento es eficaz en fecha de expedición.

Aprobado por:

---

Francisco J. Quintana  
Alcaide

Distribución: personal ejecutivo  
jefes de departamento  
AFGE Local 817  
MARO

teniente oficina  
sala de control  
archive maestro  
biblioteca de derecho  
interno

Anexo A, Página 1 de 6

**A LAS DIRECTRICES  
FEDERAL MEDICAL CENTER  
LEXINGTON, KENTUCKY**

Esta información está a su disposición describir nuestro Reglamento para los procedimientos de visita y correo. Sabemos mucho esfuerzo, tiempo y viajes pueden estar involucrados con su visita y deseamos comprender nuestro programa completamente para que su visita sea lo más agradable posible.

Esta institución se encuentra en el lado oeste de metropolitana Lexington, Kentucky, en u. S. Carretera 421 (Leestown Road), aproximadamente a cuatro millas de la intersección del círculo 4 carretera. Dirección de la institución es: 3301 Leestown Road, Lexington, Kentucky, 40511, teléfono: (859) 255-6812. Hay un cartel en la entrada de la institución indicando es un Federal Medical Center, centro de Buró de prisiones. Servicio de taxi está disponible a la institución de la estación de autobús y aeropuerto; sin embargo, el transporte público no está disponible.

La institución interno dirección postal se enumera a continuación. Toda la correspondencia debe incluir número de registro del interno en la dirección.

Dirección postal: (Ejemplo)  
Nombre del interno  
Número de registro  
Federal Medical Center, campo de satélite  
Unidad de Atwood  
P.O. Box 14525  
Lexington, KY 40512-4525

HORARIOS de salón de visitas: Un recluso puede visitar el lunes, el jueves y el viernes 14:25-20:30; en el sábados, el domingos y días feriados federales 8:30-15:00 los internos alojados en la unidad especial de vivienda tendrá sus visitas a través de una estación de videoconferencia. Unidad especial de vivienda los reclusos gozan de hasta un minuto 125 visitar un día como se describe arriba. En caso de que varios de los visitantes llegan, las salas de Video conferencias se llenará en una primera llegada primera servir de base.

Anexo A, página 2 de 6

Los visitantes están permitidos en terrenos de la institución en aproximadamente 15 minutos antes de veces visitar horario. Los visitantes comenzarán a montar en línea en el tiempo de comienzo especificado de visitante. Todos los visitantes

Debe tener identificación actual; por ejemplo, licencia de conducir o estado aprobado había emitido identificación con foto.

Visitantes sociales interno se procesarán a través de la puerta de entrada hasta 15:30 en la (FMC) y seguirán tratamiento en aproximadamente 16:30, después de un buen conteo verbal. Personal visitante debe tener un terminado salida-Conde se convirtió en el centro de Control de 9:15 los fines de semana y de 15:15 durante días de la semana. Los visitantes se notificará durante épocas de la cuenta que el interno no informará a la sala de visita hasta una cuenta clara. El procesamiento de los visitantes dejará de 45 minutos a la hora de finalización para visitar.

Todas las personas, vehículos y paquetes están sujetos a la búsqueda en la propiedad de la institución. Se prohíbe la posesión de armas de fuego, armas, narcóticos o alcohol. Introducir o intentar llevar o enviar cualquier artículo de esta institución sin el conocimiento y consentimiento del director general o su representante autorizado está sujeto a proceso penal y una pena de prisión de hasta 20 años (sección 1791, título 18, U.S.C.).

Los niños menores de 18 años de edad deben acompañarse de un visitante adulto aprobado.

Todos los visitantes 16 años de edad o más deben tener un aprobado, estado o gobierno, identificación de la fotografía.

Se permiten un máximo de cinco visitantes (niños incluidos) para visitar un recluso en un momento, para todos los períodos de visitas. Excepciones a esto requieren previa aprobación por el director de campo de programas administrador asociado.

Anexo A, página 3 de 6

Visita se basa en un sistema de puntos. Los reclusos se conceden que puntos de un total de (12) visitas al mes. Visitas que se producen durante la semana se cuentan como dos 2 puntos, y visitas que se producen en fines de semana y días festivos cuentan como cuatro 4 puntos. El viernes se consideran un día de fin de semana por la FMC y se descontarán 4 cuatro puntos en el FMC. Sólo un 1 punto se deducirá en el campamento satélite viernes visitas. Es responsabilidad del interno de presupuesto los permitidas (12) puntos durante cada mes. Independientemente de la cantidad de tiempo en la sala de visita (es decir, una hora o cuatro horas), la mera entrada en la sala de visita cuenta hacia puntos de ser deducidos.

Un abrazo dentro de los límites del buen gusto se permite cuando un recluso saluda al visitante.

Lo mismo se aplica al término de la visita. Se permite la celebración ocasional de las manos durante la visita. Los visitantes adultos no se permitirán las siguientes acciones en terrenos de la institución, caricias, contacto corporal, en vueltas, cubriendo los mismos con mantas, abrigos, etc. nada irrespetuoso, según lo considere el personal de salón de visitas, se permitirá.

El salón de visitas ha sido designado como una zona de no fumadores. No hay productos de tabaco se permitirá en el salón de visitas.

Los visitantes deben mantener a sus hijos bajo control y en las inmediaciones de la visita. Visitantes cuyos hijos interrumpirán o interfieran con la visita de otro interno se pedirá que salir de la institución. Hay una ludoteca donde los niños pueden jugar con juguetes la institución ha proporcionado, sin embargo, debe ser supervisados por el visitante adulto. Los internos no se permiten en el área de sala de juegos en cualquier momento.

Los visitantes, incluyendo a niños, no se permitirá a la institución cualquier ropa que se asemeja a uniformes interno emitido o uniformes de oficial (es decir, ropa color caqui),

Anexo A, página 4 de 6

sombreros, excepto arnés religioso, trajes sudaderas/correr, pantalones cortos, blusas transparentes, minifaldas, vestidos/blusas sin tirantes, camisas/blusas sin mangas, blusas, spandex o cualquier otra forma que se ajuste el tipo de ropa provocativa. Faldas, shorts o vestidos deben caer debajo de la rodilla estando sentado. Sombreros, pañuelos y bufandas no se permitirá dentro del salón de visitas. Arnés religioso tal vez desgastado, pero debe ser buscado antes de la entrada. Sandalias y zapatos con punta abiertos no se permitirá en la sala de visita. Gafas de sol no sea usados en el salón de visitas, a menos que el visitante da prueba de tratarse médicamente necesarios.

Apretón de manos, abrazar y besar por los visitantes o sólo está permitido al principio y al final de la visita. Se permite la celebración ocasional de las manos durante la visita. Los internos podrán normal contacto con los padres con sus hijos mientras que visita. Hay una ludoteca donde los niños pueden jugar con juguetes la institución ha proporcionado, sin embargo, deben ser supervisados por el visitante adulto como los internos no están permitidos en el área de sala de juegos en cualquier momento.

Los visitantes adultos no se permitirán las siguientes acciones en terrenos de la institución, caricias, contacto corporal, en vueltas, cubriendo

Mismos con mantas, abrigos, etc... Ninguna acción irrespetuosa, según lo considere el personal de salón de visitas, se permitirá.

Estacionamiento designado para los visitantes está ubicado en el estacionamiento de izquierda, en la parte trasera. Señalizado que indica esto.

Violadores atrapados en otras áreas pueden ser negados a privilegios. Hay no hay instalaciones disponibles para los visitantes extras o las personas que acompaña a los visitantes a esperar dentro de la institución.

Anexo A, página 5 de 6

Además, nadie es permitido a esperar en el estacionamiento permanecen en los motivos o mientras las personas están visitando un interno.

Los visitantes tienen prohibidos llevar animales en el predio de la institución en cualquier momento, a menos que pueda verificarse el animal es necesario para ayudar a una persona físicamente debilitada.

Los visitantes no podrán salir de la sala de visita y retorno durante una visita.

El director puede aprobar visitas de reclusos en F-4, según sea médicamente necesario. No está permitido traer comida, paquetes o regalos de ningún tipo. No hay mensajes escritos pueden ser canjeados. Documentos o papeles no pueden ser examinados o firmados. Las transacciones de tipo de letra deben ser manejadas (a manera de registro) a través de correspondencia. Ningún visitante podrá llevar cualquier equipaje en la institución. Los visitantes que requieren alimentos o bebidas pueden acompañados al oficial visitando la sala donde puede utilizarse la máquina expendedora. Sin embargo, la pérdida de dinero en estas máquinas no es reembolsable. No hay artículos de comida o bebida pueden salen el funcionario visita a sala.

Los visitantes que tienen no hay transporte disponible para almacenar los elementos no permitidos en la sala de visita se proporcionará armarios, en un primer llegado primer orden de llegada, en la recepción. Los visitantes están autorizados a llevar una clara, un galón plástico bolsa Ziploc en la sala de visita para almacenar sus elementos autorizados. Se permite un adicional claro, un galón plástico bolsa Ziploc para almacenar suministros de bebé.

Elementos autorizados son identificación de medicamentos para salvar vidas, las llaves del coche y hasta efectivo de veinte dólares. Otros artículos no están autorizados. Capas pueden ser usadas en la sala de visita, siempre han sido evaluados a través de la máquina de rayos x en la recepción. Sombreros, bufandas y pañuelos no serán permitidos en el salón de visitas.

Anexo A, página 6 de 6

No se permiten cámaras fotográficas. Hay un fotógrafo interno disponible para cuadros en la zona de visita.

Visitantes no pueden dejar dinero para el depósito a la cuenta del internado.

Sienta por favor libre de pedir a cualquier miembro del personal si usted tiene preguntas sobre políticas y procedimientos.

Cooperación con las instrucciones de arriba es necesaria por el interno y visitante (s) para visitar es beneficioso y disfrutado por todos los involucrados.

BEBÉ cuidado elementos autorizados que pueden tomarse en la sala de visita (bastantes artículos de cuidado de bebé para durar seis horas):

4 pañales

2 biberones de bebé claro

4 alimentos de bebé (frascos que son sellados solo)

Cualquier medicamento que el bebé necesita

Toallitas en una bolsita de plástico transparente.

Todos los artículos se pueden colocar en 1 (uno) claro bolsa para llevar los artículos.

(1 (Un) galón claro bolsa plástico Ziploc)

Cualquier especial necesita elementos serán manipulados a criterio de la sala oficial de visita.

Todos los visitantes deben pasar los procedimientos de detección antes de entrar en la FMC. Los visitantes pueden solicitarse a someterse a una prueba de búsqueda o drogas narcóticas para la detección de contrabando. Los visitantes tienen la opción de no presentar a la búsqueda de(s) de proyección; sin embargo, la negativa barra al visitante de una visita en esa fecha.

Anexo B, Página 1 de 5

**A LAS DIRECTRICES  
CAMPAMENTO SATÉLITE DE FMC  
LEXINGTON, KENTUCKY**

Esta información está a su disposición describir nuestro Reglamento para los procedimientos de visita y correo. Sabemos que mucho esfuerzo, tiempo y viajes pueden estar involucrados con su visita, y queremos entender nuestro programa completamente para que su visita sea lo más agradable posible. Los internos serán notificados de la aprobación de la visita y son responsables de informarle de la aprobación.

Esta institución se encuentra en el lado oeste de metropolitana Lexington, Kentucky, en u. S. Carretera 421 (Leestown Road), aproximadamente a cuatro millas de la intersección del círculo 4 carreteras. Dirección de la institución es: 3301 Leestown Road, Lexington, Kentucky, 40511, teléfono: (859) 255-6812). Hay un cartel en la entrada de la institución indicando que usted está entrando en una instalación de la Oficina Federal de prisiones. Antes de llegar a la planta principal, hay un camino a la izquierda marcada satélite campo (SCP). Designada para estacionamiento para visitantes señalado. Violadores atrapados en otras áreas pueden ser negados a privilegios. Servicio de taxi está disponible a la institución de la estación de autobús y aeropuerto; sin embargo, el transporte público no está disponible.

Salón de visitas horario: Visita será los sábados, los domingos y días feriados federales de 8:30 a 15:00 el viernes visitación será de 17:00 a 20:30 proceso de visitantes 45 minutos antes de la programada terminará tiempo.

Se permiten un máximo de cinco visitantes (incluye niños) para visitar a un recluso en un momento. Los visitantes no están permitidos en terrenos de la institución hasta el tiempo de visitar. Todos los visitantes 16 años de edad o mayor, deben tener estado actual emitido identificación, por ejemplo, licencia de conducir, identificación con foto.

Visita se basa en un sistema de puntos. Los reclusos se conceden que puntos de un total de (12) visitas al mes. Visitas que se

Anexo B, página 2 de 5

producen los días viernes tendrá un 1 punto deducido, y visitas que se producen en fines de semana y días festivos tendrán cuatro 4 puntos deducidos.

Es responsabilidad del interno de presupuesto las permitidas (12) puntos durante cada mes.

Independientemente de la cantidad de tiempo en la sala de visita (es decir, una hora o cuatro horas), la mera entrada en la sala de visita cuenta hacia puntos de ser deducidos.

Todas las personas, vehículos y paquetes están sujetos a la búsqueda en la propiedad de la institución. Se prohíbe la posesión de armas de fuego, armas, narcóticos o alcohol. Introducir o intentar llevar o enviar cualquier artículo de esta institución sin el conocimiento y consentimiento del director general o su representante autorizado está sujeto a proceso penal y una pena de prisión de hasta 10 años (sección 1791, título 18, U.S.C.).

Niños menores de 18 años deben estar acompañados por un visitante adulto aprobado.

Todos los visitantes 16 años de edad o más deben tener un aprobado, estado de emisión, identificación de la fotografía.

Un abrazo dentro de los límites del buen gusto se permite cuando un recluso saluda al visitante. Lo mismo se aplica al término de la visita. Se permite la celebración ocasional de las manos durante la visita. Contacto "Acariciar" o cuerpo, sentado en las vueltas, las manos, cubriendo los mismos con mantas, abrigos, etc., no están permitidos. Ninguna acción irrespetuosa, según lo considere el personal de salón de visitas, se permitirá.

Nota: El salón de visitas ha sido designado como una zona de no fumadores. No hay productos de tabaco se permitirá en la sala de visita, o en la zona exterior de la visita.

Los visitantes deben mantener a sus hijos bajo control y en las inmediaciones de la visita. Visitantes cuyos hijos interrumpirán

Anexo B, página 3 de 5

o interfieran con la visita de otro interno se pedirá que salir de la institución. Hay una ludoteca donde los niños pueden jugar con juguetes la institución ha proporcionado, sin embargo, debe ser supervisados por el visitante adulto. Los internos no se permiten en el área de sala de juegos en cualquier momento. Los visitantes no se permitirá a la institución cualquier ropa que se asemeja a interno emitido o uniformes de oficial (es decir, ropa de colores de color caqui/verde).

Los visitantes, incluyendo a niños, no se permitirá a la institución cualquier ropa que se asemeja a uniformes interno emitido o uniformes de oficial (es decir, ropa color caqui), sombreros, excepto arnés religioso, trajes sudaderas/correr, pantalones cortos, blusas transparentes, minifaldas, vestidos/blusas sin tirantes, camisas/blusas sin mangas, blusas, spandex o cualquier otra forma que se ajuste el tipo de ropa provocativa. Faldas, shorts o vestidos deben caer debajo de la rodilla estando sentado. Sombreros, pañuelos y bufandas no se permitirá dentro del salón de visitas. Arnés religioso tal vez desgastado, pero debe ser buscado antes de la entrada. Sandalias y zapatos con punta abiertos no se permitirá en la sala de visita.

Apretón de manos, abrazar y besar por los visitantes o sólo está permitido al principio y al final de la visita. Se permite la celebración ocasional de las manos durante la visita.

Los internos podrán normal contacto con los padres con sus hijos mientras que visita. Hay una ludoteca donde los niños pueden jugar con juguetes la institución ha proporcionado, sin embargo, deben ser supervisados por el visitante adulto como los internos no están permitidos en el área de sala de juegos en cualquier momento. Contacto "Acariciar" o cuerpo, sentado en los regazos, cubriendo los mismos con mantas, abrigos, etc., no están permitidos. Ninguna acción irrespetuosa, según lo considere el personal de salón de visitas, se permitirá.

Mantas de la institución no se permiten en cualquiera de las áreas de visitas.

Anexo B, página 4 de 5

No se tolerará el lenguaje abusivo, vulgar o lo contrario repulsiva por parte de los internos o los visitantes.

Los visitantes se bloquear sus coches y no ellos a menos que se cuente con permiso de la sala oficial de visita. Hay no hay instalaciones disponibles para los visitantes extras o las personas que acompaña a los visitantes a esperar dentro de la institución. Además, nadie es permitido a esperar en el estacionamiento permanecen en los motivos o mientras las personas están visitando un interno.

Los visitantes tienen prohibidos llevar animales en el predio de la institución en cualquier momento, a menos que pueda verificarse el animal es necesario para ayudar a una persona físicamente debilitada.

Los visitantes no podrán salir de la sala de visita y retorno durante una visita.

No está permitido traer comida, paquetes o regalos de ningún tipo. No hay mensajes escritos pueden ser canjeados. Documentos o papeles no pueden ser examinados o firmados. Las transacciones de tipo de letra deben ser manejadas (a manera de registro) a través de correspondencia.

Ningún visitante podrá llevar cualquier equipaje en la institución. Los presos no pueden recibir dinero durante una visita.

Los visitantes pueden utilizar las máquinas expendedoras para comprar bebidas o snacks; sin embargo, la pérdida de dinero en estas máquinas no es reembolsable. Los visitantes no pueden traer alimentos o bebidas en la institución. Los internos no son permitidos en la zona de máquinas expendedoras.

Los visitantes que tienen no hay transporte disponible para almacenar los elementos no permitidos en la sala de visita se proporcionará armarios, en un primer llegado primer orden de llegada, en la mesa de oficiales. Los visitantes están autorizados a llevar una clara, un galón plástico bolsa Ziploc en la sala de visita para almacenar sus elementos autorizados.

Anexo B, página 5 de 5

Se permite un adicional claro, un galón plástico bolsa Ziploc para almacenar suministros de bebé. Elementos autorizados son identificación de medicamentos para salvar vidas, las llaves del coche y hasta efectivo de veinte dólares. Otros artículos no están autorizados. Sombreros, bufandas y pañuelos no serán permitidos en el salón de visitas.

No se permiten cámaras fotográficas. Hay un fotógrafo interno disponible para cuadros en la zona de visita.

Sienta por favor libre de pedir a cualquier miembro del personal si tienes alguna pregunta acerca de las políticas y procedimientos.

Cooperación con las instrucciones de arriba es necesaria por el interno y el visitante (s) que visita puede ser plenamente utilizado para el beneficio y disfrute de todos los interesados.

Todos los visitantes están sujetos a registros de su persona, vehículo y pertenencias, utilizando diversas técnicas. Los visitantes tienen la opción de no presentar a la búsqueda de(s) de proyección; sin embargo, la negativa barra al visitante de una visita en esa fecha.